

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37481** *PROMOCIONS D'OBRES URGELL, S.L.*

La Secretaria en sustitución del Juzgado Social núm. 2 de Lleida hace saber que: en el procedimiento ejecución núm. 166/2010, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de José Pérez Hernández, contra la empresa Promocions d'Obres Urgell, S.L., con CIF núm. B-5613050, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 15 de noviembre de 2010 Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 2.964,91 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 16 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial en sustitución.

ID: A110084900-1